



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Epidemiología

Vigilancia epidemiológica de la influenza A (H1N1)



Lima, 29 de Junio del 2009



PERÚ

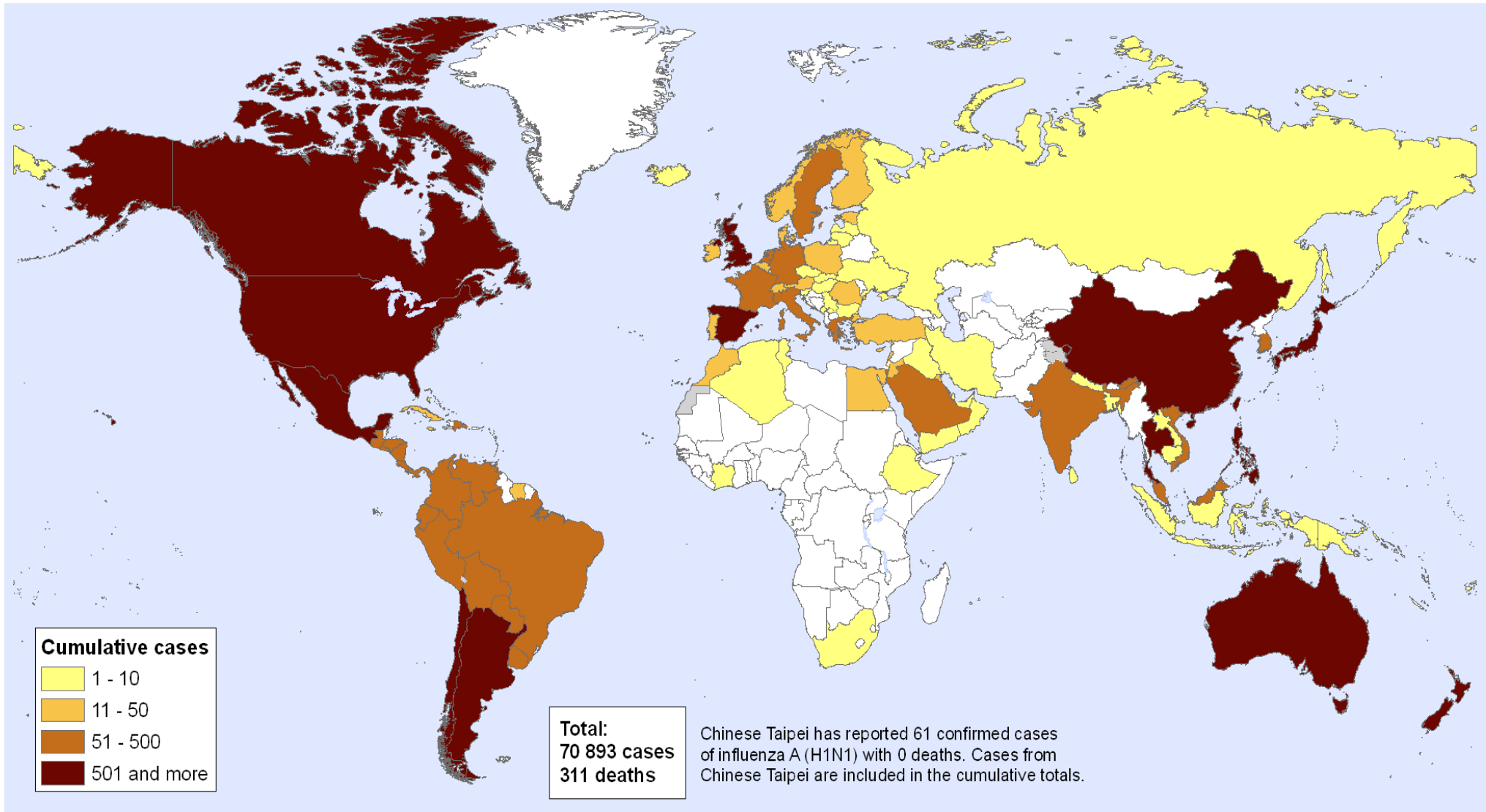
Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



Distribución Mundial de casos confirmados de influenza A (H1N1) 2009



Actualizado por OMS el 29 de Junio 2009, 09:00 horas GMT.

Últimos países en reportar casos: Iraq, Lituania. Mónaco y Nepal



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



Casos confirmados y letalidad por Influenza A (H1N1) por países 2009 según OMS*

Países	Casos	Muertes	Letalidad
Argentina	1488	23	1.55
Australia	4038	7	0.17
Canada	7775	21	0.27
Chile	5186	7	0.13
Colombia	88	2	2.27
Costa Rica	255	1	0.39
EE.UU	27717	117	0.42
Filipinas	861	1	0.12
Guatemala	254	2	0.79
Honduras	118	1	0.85
Mexico	8279	116	1.40
Reino Unido	4250	1	0.02
República Dominicana	108	2	1.85
Total	60417	301	0.50

*Fuente: OMS - DGE-INS-RENACE

13 países han reportados defunciones

Letalidad: 0,44% (Varía entre 0,03 % a 2,78%)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGÍA



Situación en el Perú de la influenza A (H1N1) 2009

Al 28 de Junio en el Perú:

- 1210 alertas
- 538 casos confirmados de los cuales:
 - 464 casos en Lima
 - 35 casos en Callao
 - 18 casos en Huánuco
 - 08 casos en Arequipa
 - 05 casos en Junín
 - 03 caso en Cusco
 - 03 casos en Ica
 - 01 caso en Ancash
 - 01 Pasco



PERÚ

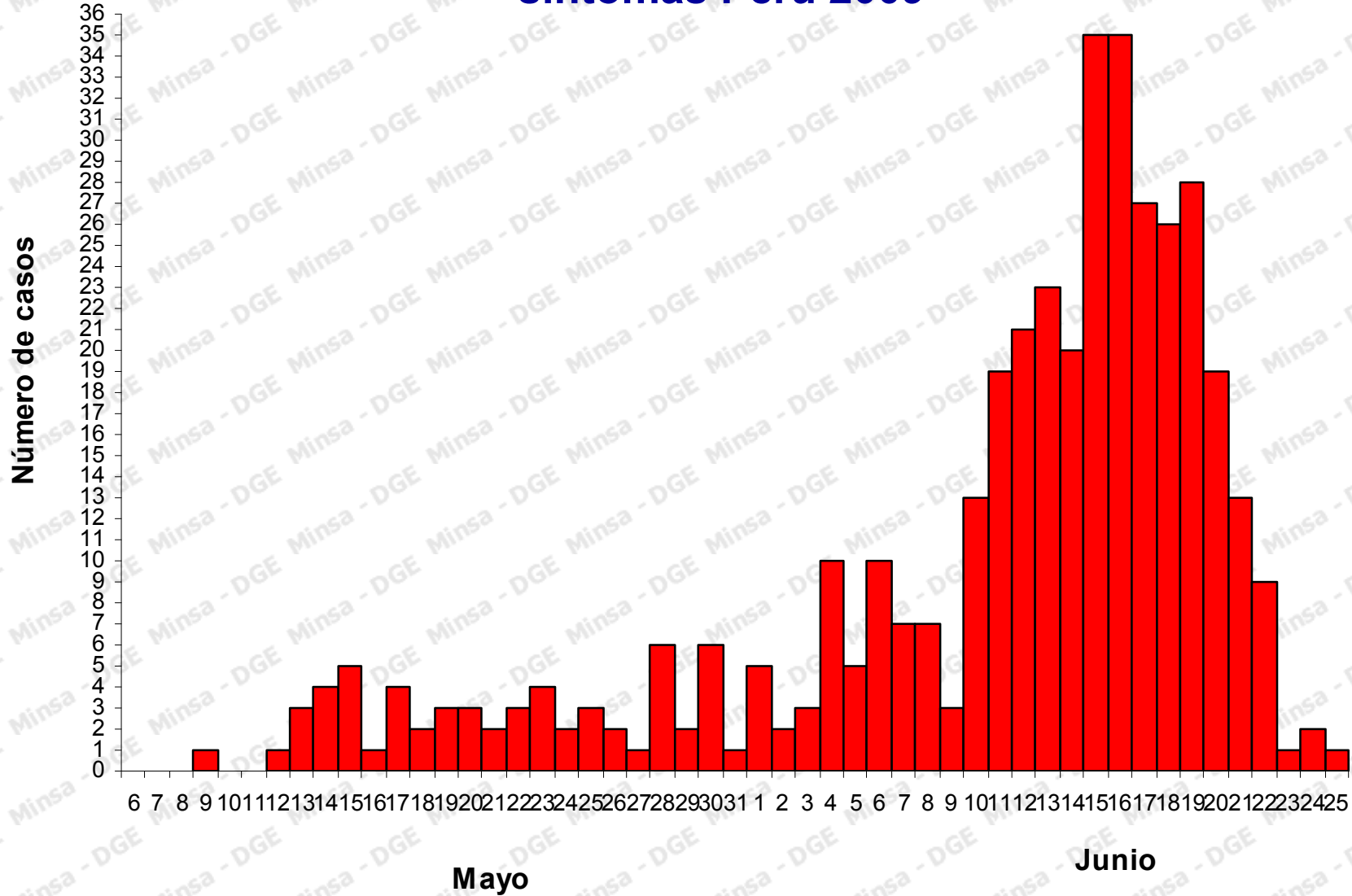
Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



Casos confirmados de influenza A (H1N1) según fecha de inicio de síntomas Perú 2009



Fuente: RENACE – DGE INS



PERÚ

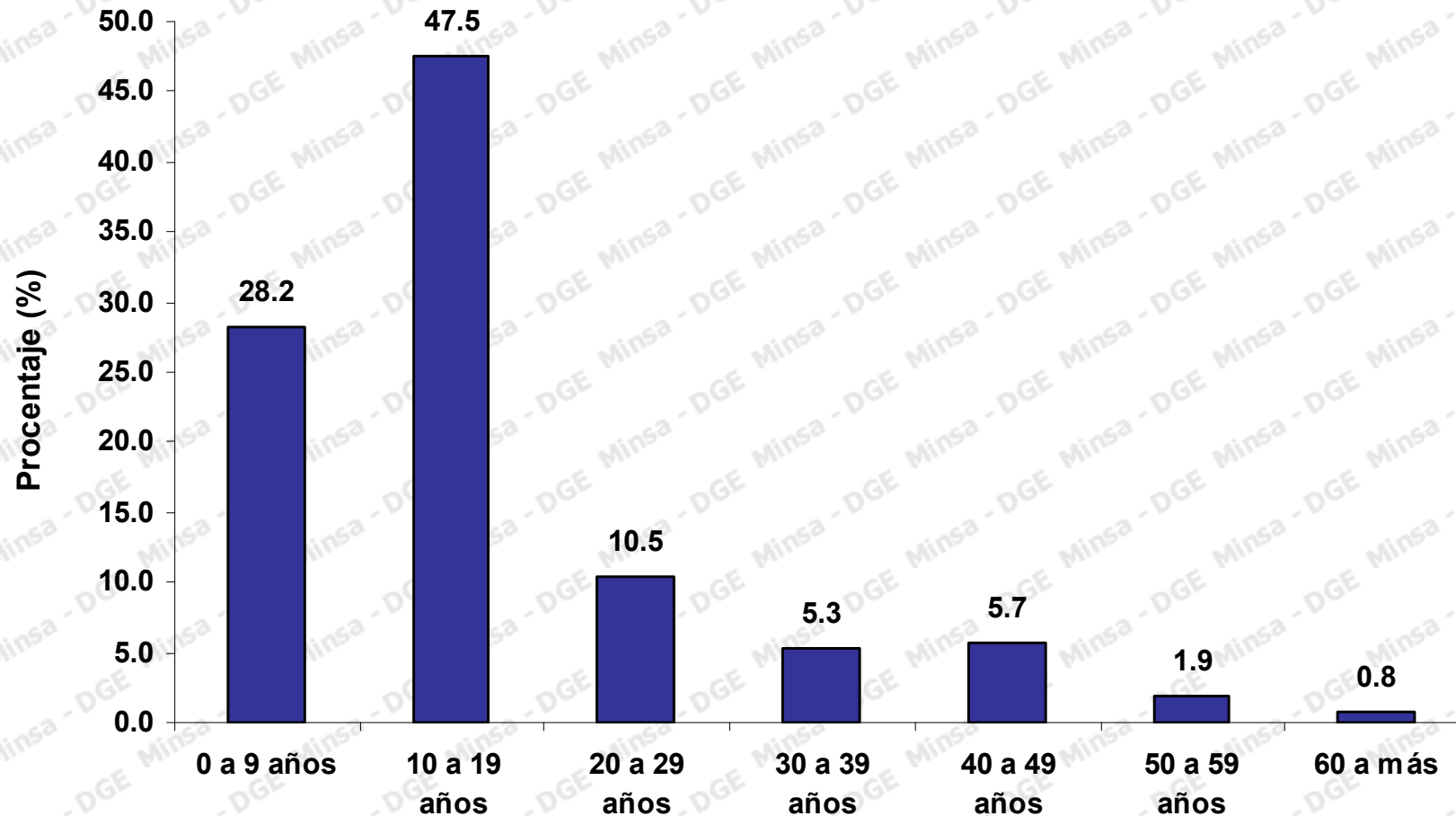
Ministerio de Salud

Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



Casos confirmados de influenza A (H1N1) según grupos de edad Perú 2009



Fuente: RENACE – DGE- INS



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección General
de EpidemiologíaDIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGÍA

Vigilancia en Aeropuerto Internacional

Vigilancia de aeronaves por la Sanidad Aérea Internacional se resumen en el siguiente cuadro:

PASAJEROS QUE ARRIBARON A LIMA	ABRIL	MAYO	JUNIO														TOTAL	Promedio	
	24 AL 30	1 AL 31	1 al 15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			29
AERONAVES INTERVENIDAS	72	1486	855	55	53	57	58	55	58	64	53	57	57	59	59	61	8	3167	47
TOTAL PASAJEROS	9761	186557	110734	7281	6837	7686	8202	8239	8112	8747	6811	7711	7574	8261	8702	8318	1264	410,797	6131
TOTAL TRIPULANTES	601	11632	6617	408	396	419	435	435	447	517	424	453	439	452	457	468	80	24,680	368
TOTAL PERSONAS	10362	198189	117531	7689	7233	8105	8637	8674	8559	9264	7235	8164	8013	8713	9159	8786	1344	435,477	6500

Fuente: Epidemiología GERESA Callao – Sanidad Aérea



PERÚ

Ministerio de Salud

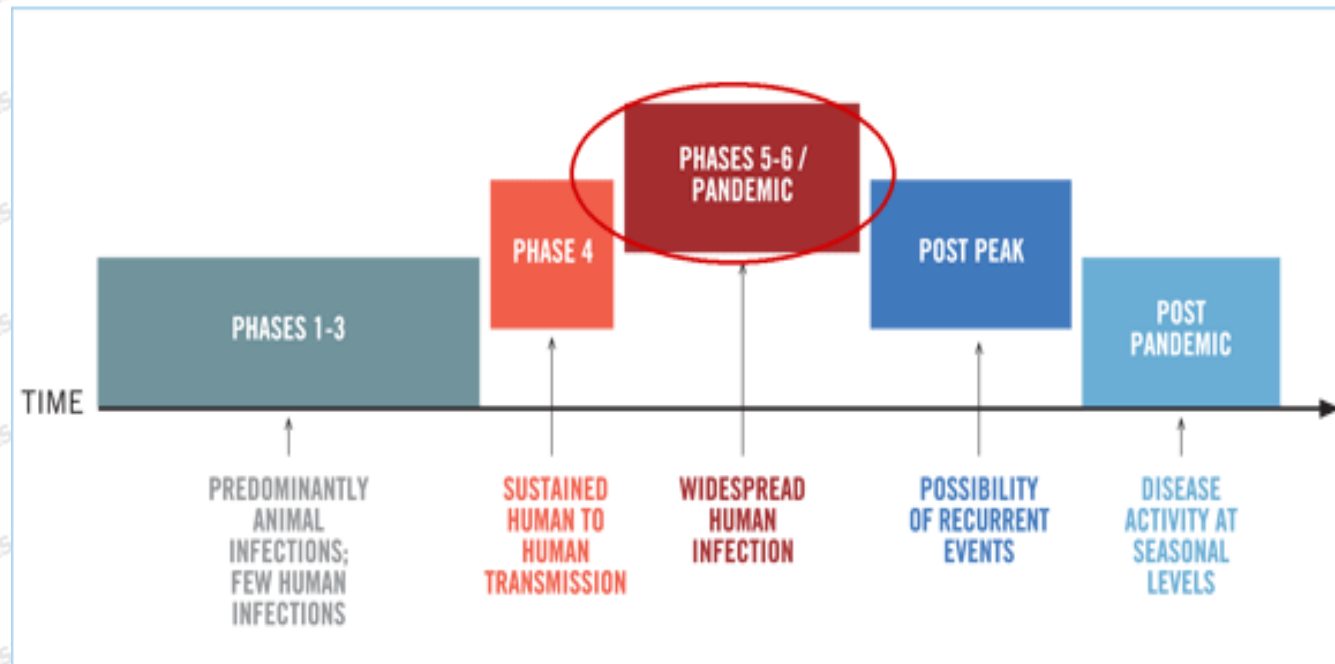
Dirección General de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA



Fase actual según la OMS:

El 11 de junio del 2009 la Directora General OMS anuncia incremento de nivel de alerta correspondiente a Fase 6.



Fases 1–3 : Referida a la preparación, incluyendo desarrollo de capacidades y planificación de actividades

Fases 4–6: Hay evidencia clara de la necesidad de respuesta y mitigación.



Principales acciones según OMS : Fases 4 al 6

Fases	Planificación y coordinación	Monitoreo y evaluación de la situación	Comunicación	Reducción de la extensión de la enfermedad	Continuidad de la provisión de servicios de salud
FASE 4	Actividades de contención rápidas y coordinadas con la OMS para limitar o evitar la dispersión de la transmisión	Fortalecer la vigilancia. Monitoreo de las actividades de contención	Promover y comunicar intervenciones para prevenir y reducir el riesgo individual y poblacional	Implementar operaciones rápidas de contención y otras actividades. Colaboración con la OMS y la comunidad internacional si es necesario	Activar planes de contingencia
FASE 5	Promover alianzas y coordinación multisectorial para mitigar el impacto social y económico	Monitorear activamente y evaluar la evolución de la pandemia y el impacto de las medidas de mitigación	Continuar informando a la población en general sobre la situación de la pandemia y de las medidas para mitigar el riesgo	Implementar medidas individuales, sociales y farmacéuticas	Implementar planes de contingencias por los sistemas de salud en todos los niveles
FASE 6					



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGÍA



Acciones

1. Se desarrollan actividades de acuerdo al “Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente a una Potencial Pandemia de Influenza” aprobado con *RM 854-2005/MINSA*.
2. Reuniones permanentes de los Comités Ejecutivo y Técnico y el Despacho Ministerial para monitoreo de la implementación del Plan.
3. Se continúa con la vigilancia de aeronaves, al día 29 de junio, la Sanidad Aérea Internacional ha evaluado 435 477 personas en 3 167 aeronaves (410 797 pasajeros y 24 680 tripulantes).
4. Se ha difundido las definiciones de caso de la vigilancia epidemiológica en todo el país.
5. Se continúa con la difusión de medidas de prevención a la población.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGÍA



Acciones

4. Investigación de casos y alertas: Desde el 24 de abril al 29 de Junio se ha investigado 1210 alertas, de las cuales se ha confirmado 538 casos (507 por INS y 31 casos por NMRCO), los casos se localizan en 09 regiones del país; el 93%, en Lima y Callao. Todos recibieron atención por el Minsa y evolucionaron o evolucionan favorablemente.
5. La DGE brinda asistencia técnica y monitoriza la vigilancia epidemiológica realizada en las regiones del país (con énfasis en puntos de entrada).
6. Se continúa con capacitación permanente a diversas instituciones y sectores respecto a medidas de prevención y control de la influenza.
7. Apoyo de la DGE a las Diresa/Geresa del país para investigación de alertas y casos.
8. Se realiza el seguimiento de contactos de casos y las medidas de distanciamiento social.
9. Asistencia técnica a las Diresa con presencia de casos confirmados de influenza A (H1N1).
10. La DGE evalúa en forma permanente las estrategias de vigilancia que deben implementarse según la evaluación de la pandemia en el país.
11. La DGE ha elaborado la Directiva Sanitaria para la vigilancia intensificada de influenza e infecciones respiratorias agudas (IRA) en el Perú

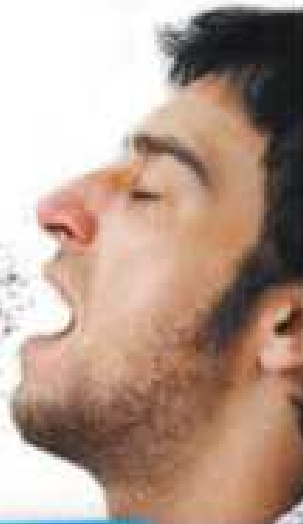
¡¡ Comunique !!

¿QUÉ ES LA INFLUENZA A(H1N1)?

Es una infección respiratoria aguda muy contagiosa que lo origina el virus de Influenza A (H1N1).

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Se transmite de persona a persona a través de las gotas de saliva al toser, estornudar o escupir.



El virus no se contrae al consumir carne de cerdo.

¿CUÁLES SON SUS SÍNTOMAS?



- Fiebre mayor a 38° C
- Estornudos
- Tos
- Dolor de garganta
- Congestión nasal
- Dolores de cabeza
- Dolores musculares

¿CÓMO PREVENIR?

Cúbrete la boca al toser y estornudar:



- Usando pañuelos desechables o papel higiénico y arrójalos al basurero.



- Si no tienes un pañuelo o papel higiénico, cúbrete con el brazo. **¡Nunca te cubras con las manos!**

¿CÓMO CUIDARTE?

- Lávate las manos con agua y jabón frecuentemente.
- Abre las ventanas de tu casa, oficina y vehículos de transporte.
- No escupas.
- **NO TE AUTOMEDIQUES.** Tomar medicamentos sin receta médica perjudica tu salud.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Epidemiología

DIRECCIÓN GENERAL DE
EPIDEMIOLOGÍA



Gracias

Para mayor información visite la Web:

www.dge.gob.pe